

CONTESTACIÓN A DEFECTOS EN LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN NORMAL DEL PLIEGO DE CONDICIONES DE UNA INDICACIÓN GEOGRÁFICA

1. DATOS DE LA SOLICITUD.

(1) MODALIDAD Y NÚMERO DEL REGISTRO.	(2) NOMBRE DE LA INDICACIÓN GEOGRÁFICA.	(3) FECHA DE PUBLICACIÓN EN BOPI DE LA NOTIFICACIÓN DE DEFECTOS.
IG-		

2. DATOS DEL SOLICITANTE DE LA MODIFICACIÓN NORMAL.

(4) NOMBRE Y APELLIDOS, O DENOMINACIÓN SOCIAL.	SIGUE EN PÁGINA ANEXA
(5) REPRESENTACIÓN	
EL SOLICITANTE NO ESTÁ REPRESENTADO.	
EL REPRESENTANTE ES EL MISMO QUE EL DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN NORMAL (en ese caso no es necesario que rellene el apartado 3).	

3. DATOS DEL REPRESENTANTE.

(6) SOLICITANTE REPRESENTADO POR:	AGENTE PROPIEDAD INDUSTRIAL.	OTRO REPRESENTANTE.	
(7) NOMBRE Y APELLIDOS, O DENOMINACIÓN SOCIAL, DEL REPRESENTANTE (Y Nº DE COLEGIADO, SI FUERA AGENTE DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL).		CÓD. API / NIF	
SIGUE EN PÁGINA ANEXA			
(8) DIRECCIÓN DEL REPRESENTANTE: CALLE, PLAZA, NÚMERO, PISO, ETC.	CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD	PROVINCIA	PAÍS
SIGUE EN PÁGINA ANEXA			
(9) DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL REPRESENTANTE PARA NOTIFICACIONES.	Nº TELÉFONO		
SIGUE EN PÁGINA ANEXA			
(10) ACREDITACIÓN DEL PODER DE REPRESENTACIÓN:			
EL PODER SE APORTA CON ESTA SOLICITUD	PODER EN EL EXPEDIENTE Nº:	PODER GENERAL Nº:	

4. ALEGACIONES.

(11) DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA.	(12) FECHA Y FIRMA SOLICITANTE O REPRESENTANTE.	(13) Nº TOTAL DE PÁGINAS CON ANEXOS:
PODER DEL REPRESENTANTE. ESCRITO AMPLIACIÓN ALEGACIONES. PLIEGO DE CONDICIONES MODIFICADO. PLIEGO DE CONDICIONES CONSOLIDADO TRAS LAS MODIFICACIONES.	DOCUMENTO ÚNICO MODIFICADO. DOCUMENTO ÚNICO CONSOLIDADO TRAS LAS MODIFICACIONES.	

SIGUE EN PÁGINA ANEXA

5. ÍNDICE DE DOCUMENTOS Y FIRMA.

(11) DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA.	(12) FECHA Y FIRMA SOLICITANTE O REPRESENTANTE.	(13) Nº TOTAL DE PÁGINAS CON ANEXOS:
PODER DEL REPRESENTANTE. ESCRITO AMPLIACIÓN ALEGACIONES. PLIEGO DE CONDICIONES MODIFICADO. PLIEGO DE CONDICIONES CONSOLIDADO TRAS LAS MODIFICACIONES.	DOCUMENTO ÚNICO MODIFICADO. DOCUMENTO ÚNICO CONSOLIDADO TRAS LAS MODIFICACIONES.	



AVISO IMPORTANTE

Si recibe una comunicación informándole de la necesidad de hacer un pago podría tratarse de un fraude.

En estos casos, antes de pagar ninguna cantidad, le aconsejamos que consulte en nuestra página, www.oepm.es, la “ADVERTENCIA: precaución con las cartas y correos fraudulentos”, en donde se avisa sobre este posible fraude, o póngase en contacto con la Oficina Española de Patentes y Marcas en el correo electrónico informacion@oepm.es

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (INDICACIONES GEOGRÁFICAS)

Responsable	Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (OEPM). Paseo de la Castellana 75, 28071 Madrid.
Finalidad	Tramitación del expediente y publicidad registral.
Legitimación	<ul style="list-style-type: none">Artículo 6.1.c) y 6.1.e) del Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.Disposición adicional quinta de la Ley 24/2015, de 24 de julio, de Patentes.Reglamento (UE) 2023/2411 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de octubre de 2023, relativo a la protección de las indicaciones geográficas de productos artesanales e industriales y por el que se modifican los Reglamentos (UE) 2017/1001 y (UE) 2019/1753.
Destinatarios	El nombre y apellidos del solicitante y, en su caso, de su representante, así como su dirección postal y correo electrónico se publicarán en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial y en las bases de datos de la OEPM. Estos datos serán transferidos a la Oficina Europea de Propiedad Intelectual (EUIPO) y a las organizaciones internacionales competentes en materia de Propiedad Industrial.
Derechos	Los derechos reconocidos por la legislación vigente en materia de protección de datos se podrán ejercitar a través del correo electrónico protecciondedatos@oepm.es